AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3835

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden de 9 de julio de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, que modifica la Orden de 9 de mayo de 2013, de la misma Consejera, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del concurso de traslados convocado por Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, para los funcionarios/as docentes de los Cuerpos de Catedráticos/as y Profesores/as de Enseñanza Secundaria, Profesores/as Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos/as y Profesores/as de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos/as y Profesores/as de Música y Artes Escénicas y Catedráticos/as y Profesores/as de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca.

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en la orden de 9 de julio de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, que modifica la Orden de 9 de mayo de 2013, de la misma Consejera, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del concurso de traslados, convocado por Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, para los funcionarios/as docentes de los Cuerpos de Catedráticos/as y Profesores/as de Enseñanza Secundaria, Profesores/as Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos/as y Profesores/ as de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos/as y Profesores/ as de Música y Artes Escénicas y Catedráticos/as y Profesores/as de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 145, de 31 de julio de 2013, se procede a su corrección.

Donde dice:

Lidia Jaca Alonso.

Debe decir:

Lidia Jaca Alfonso.